

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS ACRÓPOLIS
TRANSACRÓPOLIS S.A.**

EXPEDIENTE No. 182635

E-MAIL: priscijaz_07@hotmail.com

CELULAR: 0989032622

RUC # 0791775345001

PONCE ENRÍQUEZ - AZUAY - ECUADOR



NOTA DE CESION DE ACCION

BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, propietario de DOS acciones ordinarias nominativas de CIEN dólares de los Estados Unidos de América cada una, que las tengo suscritas y pagadas en su totalidad en la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.**", mediante este instrumento, cedo y transfiero a favor del señor **MARQUEZ HERAS JHONNY PATRICIO**, soltero, el ciento por ciento de UNA acción ordinaria nominativa de CIEN dólares de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la gerencia a fin de que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, a 12 de junio de 2015.

Atentamente,

BARZALLO MENDIETA SIMÓN CIRILO

C.C. No. 0703816207

CEDENTE

MARQUEZ HERAS JHONNY PATRICIO

C.C. No. 0106298946

CESIONARIO



Factura: 001-003-000003739



20150701003D01957

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701003D01957

Ante mí, NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) SIMON CIRILO BARZALLO MENDIETA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0703816207, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JHONNY PATRICIO MARQUEZ HERAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0106298946, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 19 DE JUNIO DEL 2015.

SIMON CIRILO BARZALLO MENDIETA

CÉDULA: 0703816207

JHONNY PATRICIO MARQUEZ HERAS

CÉDULA: 0106298946



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MACHALA



ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Cuenca, 13 de Junio 2015

Dr.

Santiago Jaramillo Malo

INTEDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Robert Antonio Castillo Espinoza, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía de Transporte en Taxis Acrópolis Transacrópolis S.A., con expediente Nro. 182635; ante usted comparezco y digo: Que el lunes 08 de junio de 2015, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones, constante en el contrato de cesión de acciones.

SOCIO CEDENTE		SOCIO CESIONARIO	
NOMBRES	Simón Cirilo	NOMBRES	Jhonny Patricio
APELLIDOS	Barzallo Mendieta	APELLIDOS	Márquez Heras
No. Cedula	0703816207	No. Cedula	0106298946
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES	1	NUMERO DE ACCIONES	1
VALOR DE LA ACCION	100,00 Dólar c/u	VALOR DE LA ACCION	100,00 Dólares c/u
TIPO DE INVERSION	NACIONAL	TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Por la favorable atención que sepa dar a la presente anticipo mi agradecimiento

Atentamente,



Robert Antonio Castillo Espinoza

C.I. 1102843123

